

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el Informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas, el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—24.636.

CAN ENSENYA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Can Ensenya, S. A. L., se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en los locales del centro de Verdum, Vía Favencia, 240-250, de Barcelona, el día 28 de junio de 2004, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2004, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía a correspondientes al ejercicio de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Censurar la gestión social aprobando, si procede, la desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Consejero.

Cuarto.—Operaciones en relación con acciones de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—Julio Martínez Alcalde, Presidente del Consejo de Administración.—24.549.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la mercantil «Caravanings Costa Cálida, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, tal y como establece el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar en el domicilio social el día 24 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2004, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena (Murcia), 18 de mayo de 2004.—El Administrador único. Ángel Martínez Vera.—24.471.

CÁRNICAS BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Burgos, Calle San Lesmes, 6-4º (Edificio Adade), el día 23 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado 2003, análisis y aprobación, si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos de los ejercicios que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta General, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega de forma gratuita.

Burgos, 18 de mayo de 2004.—Firmado: Don Isaac Pedrosa Pérez, Administrador Solidario.—25.815.

CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del día veinticinco de Mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio

social de la entidad, polígono industrial de Valdeferrín, número 7, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), el día diecisiete de Junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria y de no ser posible celebrarla, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora que los citados para la primera y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las Cuentas anuales integradas por el Balance de Situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003 y asu aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de cese de la totalidad de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y nombramiento de persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que en ella se adopten y sea preceptivo hacerlo, en su caso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144c, del T.R. de la L. de S.A. se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que se han de someter a su aprobación, sin perjuicio de su envío inmediato y gratuito a los señores accionistas que así lo soliciten.

Ejea de los Caballeros, 26 de mayo de 2004.—Raúl Piracés Ciudad, Presidente.—26.644.

CARNICEROS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de A Coruña, calle Alameda, 30-32, de esta ciudad, el día 24 de junio de 2004, jueves, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora citados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del cargo de Secretario del Consejo.

Tercero.—Autorizaciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A Coruña, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Becerra Pardo.—24.307.

CARRA, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio a las 18 horas, y en caso que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 18 de junio a la misma hora, ambas en la sede social calle Manresá nº 22 de Badalona (Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente